



# PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

## SEGUNDA SECCIÓN

TOMO XXIII

Aguascalientes, Ags., 31 de Diciembre de 2022

Núm. 72

**EXTRAORDINARIO**

**EXTRAORDINARIO**

Con fundamento en el artículo 9° de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, y 7° fracción III del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, se publica en edición extraordinaria: Decreto Número 264.- Se Expide la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

## CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:  
Decreto Número 264.- Se Expide la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

ÍNDICE:  
Página 182

RESPONSABLE: Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié, Secretario General de Gobierno.

w)	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes	1,000
44)	<b>OTROS DERECHOS</b>	<b>1,898,000</b>
441)	<b>DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS</b>	<b>1,898,000</b>
a)	Instituto Estatal Electoral	2,000
b)	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	1,000
c)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	1,895,000
45)	<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	<b>52,901,000</b>
451)	<b>DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>20,310,000</b>
a)	La Secretaría de Finanzas	17,842,000
b)	La Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo	2,468,000
452)	<b>DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS</b>	<b>32,591,000</b>
a)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	436,000
b)	Escuela Normal de Aguascalientes	19,000
c)	Instituto Cultural de Aguascalientes	2,000
d)	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	4,000
e)	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	30,819,000
f)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	1,058,000
g)	Universidad Tecnológica de Calvillo	85,000
h)	Universidad Tecnológica el Retoño	119,000
i)	Universidad Tecnológica Metropolitana	20,000
j)	Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes	29,000
49)	<b>DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>	<b>74,916,000</b>
491)	<b>DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>74,916,000</b>
a)	La Secretaría de Finanzas	72,762,000
b)	La Contraloría del Estado	12,000
c)	La Secretaría General de Gobierno	2,142,000
1)	El Registro Público de la Propiedad y del Comercio	2,142,000
5)	<b>PRODUCTOS</b>	<b>877,783,000</b>
51)	<b>PRODUCTOS</b>	<b>877,183,000</b>
511)	<b>DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>162,953,000</b>
a)	La Secretaría de Finanzas	160,548,000
b)	La Secretaría de Turismo	2,132,000
c)	Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo	273,000
512)	<b>DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS</b>	<b>714,230,000</b>
a)	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	1,261,000
b)	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	24,000
c)	Escuela Normal de Aguascalientes	139,000
d)	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	150,000
e)	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	280,000
f)	Universidad Tecnológica el Retoño	81,000
g)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	750,000
h)	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	2,000
i)	Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes	240,000
j)	Fideicomiso Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior Ubicadas en el Estado de Aguascalientes	600,000
k)	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	82,000
l)	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes	4,753,000
m)	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	30,000
n)	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes	1,800,000
o)	Fideicomiso Fondo de Vivienda para el Magisterio de Aguascalientes	875,000
p)	Fideicomiso Fondo Aguascalientes	78,000
q)	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	168,000,000
r)	Instituto de Educación de Aguascalientes	735,000
s)	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	888,000
t)	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	17,000
u)	Instituto Aguascalentense de la Juventud	6,000
v)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	40,000
w)	Instituto Estatal Electoral	360,000

El titular de la Procuraduría, podrá reconsiderar los montos señalados en la presente fracción del presente artículo, tomando en consideración las condiciones económicas del infractor, así como la gravedad de la infracción, , así como otorgar descuentos de hasta el 90% sobre las multas por faltas a la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes y sus Reglamentos.

<b>XIV. Radio y Televisión de Aguascalientes</b>		
1)	Cuota de recuperación por el uso de la señal de la Antena Satelital para la transmisión de programas de la UAA, mensual	194,400
2)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte trasera de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani en temporada de la feria de 5.30 X 4.00 metros	16,767
3)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte trasera de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani fuera de temporada de la feria de 5.30 X 4.00 metros, por mes	3,913
4)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte inferior de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani en temporada de la feria de 5.30 X 2.00 metros	41,448
5)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte inferior de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani fuera de temporada de feria de 5.30 X 2.00 metros, por mes	9,210
6)	Expedición de copia simple, de documentos, que implique búsqueda de datos, por hoja	17
7)	Certificación de documentos, primera foja \$140.00, por cada foja adicional \$17.00	
8)	Cuota de recuperación por el uso de cabina, por hora en radio	1,779
<b>XV. Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes</b>		
1)	Expedición de copia simple de documentos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes que implique búsqueda de datos, por página	17
2)	Certificación de documentos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, primera foja \$140.00, por cada foja adicional \$17.00	
3)	Dispositivo de Almacenamiento, con información del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, (USB)	150
4)	Versiones públicas de los documentos que estén en posesión del Tribunal Electoral del Estado Aguascalientes	17
<b>XVI. Instituto Estatal Electoral</b>		
1)	Expedición de copia simple de documentos, que implique búsqueda de datos, por página	17
2)	Certificación de documentos, primera foja \$140.00, por cada foja adicional \$17.00	140
3)	Venta de Base para Licitación Pública	1,570
<b>XVII. Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes</b>		
1)	Venta de Base para Licitación Pública, desde 1,570 hasta 10,000	
2)	Desarrollo de procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Federal y/o Estatal del IIFEA correspondiente al 2% del monto contratado.	2%
3)	Cobros por penalización a proveedores ante los retardos en entregas de bienes y/o servicios adquiridos por el Instituto, equivalente al cobro del 2 al millar sobre el valor total de la operación, misma que se descontará de la porción de mora con el máximo de los pagos que deberán hacerseles. Esto de conformidad al Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 4º y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación a los Artículos 3º fracción XII y 25 fracción XXV del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes.	
4)	Expedición de copia simple de documentos, que implique búsqueda de datos, por página	17
5)	Certificación de documentos expedido por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes, primera foja \$140.00, por cada foja adicional \$17.00	
6)	Desarrollo de procedimiento de obra pública, asesoría técnica, supervisión, elaboración de proyecto ejecutivo, presupuestación, licitación, consultoría y certificación de calidad de Infraestructura Física Educativa, correspondiente al 3% sobre el monto contratado.	3%
7)	Expedición de Información en DVD, cada uno	97
<b>XVIII. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes</b>		
<b>A</b>		
<b>PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN</b>		
<b>CONCEPTOS</b>		<b>CÓDIGO DE CUOTA O TARIFA</b>
1	Consulta general	<b>N</b> 120

Residencial Casa DIF están exentos de pago. En el inciso D) se aplicará un descuento como sigue: tercer hermano descuento del 50%, a partir del cuarto hermano descuento del 100%. Previo estudio socio económico, se podrá otorgar beca del 50% y 100%.

En el numeral 2) CRIS los descuentos se aplicarán, previo estudio socio económico, en base a la siguiente clasificación: A-55%, B-65%, C-80%, D-85%. Y E-100%.

En el numeral 3) Desarrollo Familiar, inciso A) se aplicará un descuento como sigue: tercer hermano descuento del 50%, a partir del cuarto hermano descuento del 100%. Previo estudio socio económico, se podrá otorgar beca de 50% y 100%

En el numeral 4) Casa del Abuelo, los descuentos se aplicarán previo estudio socio económico en base a la siguiente clasificación: Alta-\$2,697.00, Medio-\$1,915.00, Medio Bajo-\$1,507, Bajo-\$1,229.00 y Pobreza Extrema-\$822.00 pesos.

En el numeral 5) CAIAM, los descuentos se aplicarán previo estudio socio económico en base a la siguiente clasificación: Estancia Permanente -\$9,169.00, Estancia Permanente A-\$7,519.00, Estancia Permanente B-\$5,685.00, Estancia Permanente C-\$3,853.00, Estancia Permanente D-\$2,844.00.

En el numeral 7) Procuraduría, previo estudio socio económico se podrá realizar un descuento de un 50% o 100%. Este inciso cuenta con 2 Programas: Taller de Adopción "Niño DIF" y Taller de Adopción "Extra DIF".

En el numeral 8) Programas Alimentarios, inciso B) este Programa cuenta con 3 Subprogramas: Dotación para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia con un costo de \$29 pesos, Dotación para Lactantes menores (6 a 12 meses de edad) con un costo de \$27 pesos y Dotación para Lactantes mayores (12 a 24 meses de edad) con un costo de \$29 pesos. Inciso C) este Programa cuenta con 2 Subprogramas: Dotación para Menores de 2 a 5 años 11 meses de edad no escolarizados con un costo de \$32 pesos y dotación para personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables con un costo de \$35 pesos.

En el numeral 9), el precio del paquete de material diverso, taller de manualidades para voluntariado, puede variar de acuerdo a su contenido, el tope máximo de \$63.00 pesos por paquete.

En el numeral 10) Dirección de Asistencia Jurídica Familiar, Inciso B) previo estudio socio económico, los costos son: Clase media \$138.00, Clase media baja \$116, Clase baja \$58 y Pobreza Extrema Exento.

En el numeral 11) Terraza del adulto mayor, inciso A) Se faculta al Director General para aplicar un descuento de hasta el 40%.

En el numeral 12) Centro de Atención y Orientación Familiar (CAOFAM), previo estudio socio económico, el Director de área podrá aplicar descuentos del 25%, 50%, 75%, 90% y 100%.

**XI. Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes:**

- 1) Organización de eventos, la cuota mínima será de \$20 y la cuota máxima será de hasta \$1,000, por persona.
- 2) Servicio de limpieza por evento, la cuota mínima será de \$300 y la máxima de hasta \$15,000.

**XII. Instituto Estatal Electoral**

- 1) Expedición de información en disco compacto, cada uno 46
- 2) Por la Enajenación de bienes muebles de \$100 a \$50,000.

**XIII. Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes**

- 1) Artículos promocionales y souvenirs desde \$15.00 hasta \$600.00.
- 2) Cuota de recuperación por uso de autobús interactivo para uso general, en el interior del estado, por día 1,950
- 3) Cuota de recuperación por uso y suministros de espacio tecnológico:
  - A) Por el uso de equipo Arduino, original por día 10
  - B) Por el uso de equipo Arduino mega, original por día 15
  - C) Por el uso de equipo Raspberry PI 3, por día 12
  - D) Por el uso de pantalla LCD touch, para electrónica, por día 7
  - E) Por el uso de equipo protoboard, por día 5
  - F) Por suministro de Filamento PLA de plástico para impresora 3D, 1 kg 670
  - G) Por suministro de Filamento PLA de plástico para impresora 3D, 1 g. 7
  - H) Por suministro de vinil para corte varios colores, 1m<sup>2</sup> 31
  - I) Por uso de impresora 3d, por una hora 82
  - J) Por una hora de asesoría de uso de cortadora láser 41
  - K) Cuota de recuperación por minuto de corte láser 7
  - L) Cuota de recuperación por uso de CNC, por hora. 206
  - M) Por uso de plotter de recorte de vinil, por áreas de 50 cm. 10
- 4) Cuota de recuperación para paquetes de fiestas:
  - A) Paquete Fiesta Básico para 25 personas 2,500
  - B) Paquete Fiesta Plus para 25 personas 3,400
  - C) Por persona extra para paquete de Evento Básico o Plus 90